

MENDOZA, 18 SEP 2817

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 29167/17 caratulada: "PÉREZ, Verónica Mabel s/Acreditación Cursos Optativos. Carrera Licenciatura en Arte Dramático. Se adjuntan certificaciones correspondientes".

CONSIDERANDO:

Que la resolución N° 309/99-C.D. establece el procedimiento a seguir para la acreditación de materias y cursos optativos.

Lo informado al respecto por la Dirección de las Carreras de Artes del Espectáculo y lo aconsejado por Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Acreditar a la alumna Verónica Mabel PÉREZ (Registro N° 20.928) CIENTO QUINCE (115) horas, en calidad de Cursos Optativos correspondientes a la carrera de Licenciatura en Arte Dramático.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº	471	_	/
P. A.	Téc. Univ. MARIADIA SANTOS	%rof. ARTURA EDWARDT TASCHERET	*rof. OKRLOS BRAJAK
	DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA	SECRETARIO AGADEMICO	DEGANO